

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6657 *Real Decreto 297/2018, de 18 de mayo, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Miguel Ángel de Frutos Gómez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de mayo de 2018,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Miguel Ángel de Frutos Gómez.

Dado en Madrid, el 18 de mayo de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO